

JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

INE

PIDEN DINERO DE CAMPAÑAS PARA AYUDA; CREAN PETICIÓN CIUDADANA EN CHANGE.ORG

Dirigentes de partidos y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) discuten cómo derivar prerrogativas electorales hacia la atención a damnificados por los sismos de septiembre. Tras exigencias en redes sociales y una petición ciudadana subida a change.org, la cual en menos de 24 horas obtuvo 860 mil firmas y que exige a los partidos donar sus recursos para damnificados, funcionarios partidistas y el consejero presidente del organismo comicial, Lorenzo Córdova, acordaron explorar con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cómo entregar dinero partidista para la emergencia. Los partidos se comprometieron con el INE a hacer una propuesta específica de cuánto dinero aportarían. Previo a ese encuentro, los líderes nacionales del PRI, Enrique Ochoa, y el de Morena, Andrés Manuel López Obrador, coincidieron en comunicaciones separadas en ofrecer sus prerrogativas en favor de los damnificados por el sismo y la reconstrucción de viviendas. El PAN y PRD también apoyaron el tema. Ricardo Anaya, líder del blanquiazul, dijo estar de acuerdo con la propuesta, pero pidió que no sea utilizada con fines electorales. Por su parte, Beatriz Mojica, secretaria general del PRD, llamó a vivir un proceso electoral austero en 2018 que permita atender la reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos. En tanto, el coordinador del PRI en la Cámara baja, César Camacho Quiroz, informó que los legisladores de su bancada destinarán parte del presupuesto asignado para las campañas del año entrante a los damnificados por el sismo del pasado 19 de septiembre. (REFORMA, NACIONAL, P. 20, CLAUDIA GUERRERO; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 21, VANESSA ALEMÁN Y TANIA ROSAS)

OBSTÁCULOS A LA REELECCIÓN/ BENITO NACIF

El pasado 29 de agosto, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió la acción de inconstitucionalidad 50/2017, promovida por Morena, en contra de la validez de diversas disposiciones de la Constitución y leyes electorales de Yucatán. Entre los temas que discutió se encuentra el relacionado con la separación del cargo de legisladores locales con aspiraciones a ser electos consecutivamente. Lo relevante del caso es que por primera vez la Corte se pronuncia directamente sobre el requisito de la separación del cargo para que un funcionario busque la reelección. Es importante señalar que la mayoría de los estados no han legislado sobre este tema. La restricción de separación del cargo está presente en casi la mitad de ellos, pero bajo una lógica distinta: la no reelección. Cabe recordar que la reforma constitucional en materia político-electoral de 2014 introdujo uno de los cambios más sustanciales al sistema político mexicano: sustituyó la figura de la no reelección consecutiva por la de límites al número de periodos en el cargo para legisladores y miembros de los ayuntamientos. De acuerdo con las nuevas disposiciones constitucionales, los diputados federales y locales podrán permanecer en sus encargos hasta por cuatro periodos de tres años de forma consecutiva; los senadores de la República dos periodos de seis años, y los alcaldes, síndicos y regidores de los municipios dos periodos de tres años. Su permanencia en el cargo de un periodo a otro está sujeta a una condición democrática: conseguir que los votantes de su distrito, estado o municipio los reelijan. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 28, BENITO NACIF)

¿GOBIERNO DE COALICIÓN EN MÉXICO?/ MARCO ANTONIO BAÑOS

El pasado 5 de septiembre el Instituto Nacional Electoral recibió la solicitud de registro legal del convenio para la conformación del denominado Frente Ciudadano por México y su reglamento, junto con los documentos de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano que avalan su integración. A

JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

partir de ese momento la autoridad electoral revisó la petición conforme a lo que disponen las leyes electorales. El lunes 18 la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos aprobó el anteproyecto respectivo para su presentación al Consejo General. Es pertinente mencionar que un frente se forma para estar en posibilidades de alcanzar objetivos políticos y sociales compartidos, pero no de índole electoral. Esto quiere decir, y es muy importante subrayarlo, que sus metas son diversas de las señaladas en la ley para las coaliciones que, en cada proceso electoral y a corto plazo, acuerdan los institutos políticos para contender en las urnas por cargos de elección popular, ya sea de manera parcial o total. El propio convenio firmado por PAN, PRD y MC precisa que los objetivos y cláusulas del Frente estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2024. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 18, MARCO ANTONIO BAÑOS)

SALA SUPERIOR

INE DECRETA SUSPENSIÓN DE PLAZOS LEGALES TRAS EMERGENCIA POR SISMO

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decretaron suspensión de plazos legales por emergencia, debido al terremoto de este martes y a la suspensión de labores que acordaron para su personal. Los consejeros del INE Marco Baños y Benito Nacif confirmaron que se decidió decretar la suspensión de plazos legales por emergencia, lo que detiene los tiempos para cumplir con formalidades. El consejero Nacif comentó que desde el martes por la tarde el titular de la Secretaría Ejecutiva, Edmundo Jacobo, envió una circular informando de la decisión, por lo que, dijo el consejero, “significa que el reloj del INE está detenido”. En el TEPJF los magistrados acordaron que los plazos legales se suspenderían el 19 y 20 de este mes, por lo que podrían reanudarse hoy, si los magistrados no deciden lo contrario. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 20, AURORA ZEPEDA; INTERNET: EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA)

SALA REGIONAL GUADALAJARA

DENUNCIAN INJERENCIA EN ELECCIÓN DE LÍDERES WIXÁRIKAS

Francisco González de la Cruz, presidente de la Unión Wixárika de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit, denunció que existe una lamentable intervención de autoridades federales, estatales y municipales en la elección de dirigentes de comunidades huicholas en Durango. Explicó que el pasado 9 de abril, en los comicios para elegir al delegado wixárika de Santa María de Huazamota, el indígena Bernabé Aguilar resultó ganador, mientras los mestizos Samuel Orozco y Miguel Cruz ocuparon el segundo y tercer lugar, respectivamente; sin embargo, Cruz se quejó ante el Tribunal Estatal Electoral de Durango (TEED) de un presunto embarazo de urnas. Recordó que a principios de agosto el TEED ratificó el resultado de la elección, pero el quejoso interpuso una apelación ante la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la cual ordenó esta semana a las autoridades tradicionales reponer la elección, con el argumento de que la convocatoria respectiva no se emitió en lengua indígena. En tanto, la diputada perredista Elia Estrada Macías negó que esté detrás de esta resolución de la Sala Regional del TEPJF, tras asegurar que como presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas ha permanecido al margen, aunque ha atendido a los inconformes con los resultados de la elección de Santa María de Huazamota. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 34, SAÚL MALDONADO)

JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ENTIDADES FEDERATIVAS

MORELOS

AFECTACIONES, EN LOS 33 MUNICIPIOS DE MORELOS

El gobernador de Morelos, Graco Ramírez, anunció que la entidad mantendrá el luto por los siguientes cinco días, y confirmó que los 33 municipios tuvieron afectaciones, la cuales se concentraron en las alcaldías de Cuernavaca, Jojutla, Tepalcingo y Tlayacapan. Anunció que a partir de hoy instalará una oficina de gobierno en el municipio de Jojutla, desde donde se iniciará la reconstrucción de las zonas dañadas en la región. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 21, DAVID MONROY Y MARICARMEN RELLO)

PUEBLA

REVISAN EN PUEBLA TRES MIL 600 INMUEBLES

El gerente del centro histórico de la ciudad de Puebla, Sergio Vergara, informó que se revisarán los tres mil 600 inmuebles del primer cuadro de la capital del estado para evaluar daños en sus estructuras. El periodo de revisión, dijo, culminará en tres días y en tres más tendrán un diagnóstico para iniciar la reparación. Agregó que inspeccionarán 64 templos que han reportado con daños, además de hacer lo propio en las juntas auxiliares. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, NORMA HERRERA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

BROTA MAGNITUD DE LOS DAÑOS POR SISMO

La magnitud del terremoto de 7.1 grados Richter que sacudió el pasado martes la Ciudad de México se conoció con mayor precisión 24 horas después, al develarse los estragos que causó en Iztapalapa y Xochimilco, en la capital del país, así como en el municipio de Jojutla, en Morelos. A nivel nacional se tenían registradas cinco mil 92 escuelas con afectaciones y seis mil 900 viviendas dañadas. Luis Felipe Puente, coordinador Nacional de Protección Civil, informó desde el C5 que se contabilizaron alrededor de 250 personas fallecidas en seis estados de la República. A las 22:00 horas, en mensaje en cadena nacional, el presidente de México, Enrique Peña Nieto, informó que hasta esa hora más de 50 personas habían sido rescatadas con vida de edificios de la Ciudad de México. El mandatario fijó la ruta, de tres fases, para iniciar la reconstrucción: la primera, de apoyo a la población damnificada; la segunda, de elaboración de un censo de daños materiales para los trabajos de reconstrucción; la tercera fase, de reconstrucción, requerirá demoliciones y remoción de escombros. En esta etapa será necesaria la participación de empresarios y de la sociedad, destacó Peña Nieto. Al menos un millón de ciudadanos, según estimaciones de autoridades gubernamentales, tomaron las riendas de la emergencia en la Ciudad de México tras los daños causados por el sismo. De acuerdo con las mismas fuentes oficiales, otras 200 mil personas prestaron servicios como voluntarios en Morelos y Puebla. El gobierno federal desplegó a poco más de cuatro mil militares en las zonas de desastre en la capital para la implementación del Plan DNIII, quienes trabajan hombro con hombro con los ciudadanos. A las 21:30 horas de ayer, la voz de un marino abrió la esperanza. Una niña llamada Frida, dijo, movió su mano y pidió agua. La ilusión llegó al máximo: hay otros niños que, según Frida, están bajo los escombros del Colegio Rébsamen. Sin embargo, esta información ha sido desmentida por diversos noticieros y se informó que

JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

hasta el momento no se ha rescatado a ningún niño, sólo el cuerpo de una mujer de 58 años. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1, 4-7, MISAEL ZAVALA, CARINA GARCÍA, IÑIGO ARREDONDO Y TERESA MORENO; REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 2, STAFF; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 7, FABIOLA MARTÍNEZ)

SOLIDARIDAD MUNDIAL CON EL PUEBLO MEXICANO

Las expresiones de solidaridad internacional con el gobierno y el pueblo mexicanos continuaron este miércoles. El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, recibió las llamadas de jefes de Estado, incluyendo el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, así como más ofertas de ayuda. Trump tuvo una “larga llamada” con Peña Nieto, a quien expresó sus condolencias y ofreció ayuda, según confirmó la portavoz de la Casa Blanca, Sarah Sanders. Peña Nieto recibió llamadas del jefe del gobierno español, Mariano Rajoy; del rey Felipe VI, y del mandatario colombiano, Juan Manuel Santos. El ejército israelí dijo que enviará una delegación de 70 miembros a México para apoyar con los esfuerzos de rescate luego del terremoto de magnitud 7.1. Jonathan Conricus, vocero del ejército, dijo que se espera que la delegación llegue a México la mañana de este jueves. El equipo más grande será formado por unos 25 ingenieros. Ayudarán a revisar y evaluar los daños y determinar si los edificios son seguros. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P.1 Y 26, AGENCIAS)

CONGRESO OFRECE 110 MILLONES DE PESOS

El Congreso de la Unión acordó una donación de 110 millones de pesos para los damnificados los sismos en el país. El Senado de la República acordó integrar un fondo de 50 millones de pesos para la reconstrucción de vivienda en las zonas afectadas. A través de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política, los legisladores ofrecieron realizar aportaciones voluntarias a un fideicomiso, que será manejado a través de la banca de desarrollo. (REFORMA, NACIONAL, P. 20, CLAUDIA GUERRERO)

CÁMARA BAJA ESTARÁ CERRADA EL RESTO DE ESTA SEMANA

El presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, y su correligionario César Camacho recorrieron este miércoles el recinto legislativo de San Lázaro para verificar los daños derivados del terremoto del pasado martes. Al concluir la revisión, se confirmó que las actividades parlamentarias no se reanudarán antes del próximo martes. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 15, ELIA CASTILLO Y FERNANDO DAMIÁN)

POR TERREMOTO, SHCP EVALÚA AJUSTAR PRESUPUESTO DE 2018

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) evalúa ajustar el Paquete Económico de 2018, a fin de aumentar el presupuesto del Fondo de Desastres Naturales y enfrentar los daños ocasionados por el terremoto del martes pasado, señaló José Antonio Meade, titular de la dependencia. En cuestión de apoyos, Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, emitió la declaratoria de emergencia para las 16 delegaciones, con lo que se activó el Fondo de Atención a Desastres, que asciende a tres mil millones de pesos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 14, SILVIA RODRÍGUEZ, PEDRO DOMÍNGUEZ Y JORGE ALMAZÁN)

JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

GÉNEROS DE OPINIÓN

COORDENADAS/ AMLO COMO SIEMPRE/ ENRIQUE QUINTANA

Andrés Manuel López Obrador se pintó de cuerpo entero con su mensaje de ayer en redes sociales. Desechó de un plumazo el criterio legal en el sentido de que los recursos para las campañas son para eso y no pueden ser usados para otro propósito. Se consiguió seguramente todos los aplausos por decir que no está de acuerdo con eso y que los va a dirigir a los afectados por los sismos... aunque sean recursos que hoy no existen porque las campañas comienzan el 30 de marzo de 2018. Y estableció un fideicomiso administrado por un Comité de simpatizantes y militantes morenistas de lustre, que ni por equivocación va a cuestionar al líder. Todo el manejo es cuestionable, pero atiende a la sensación pública real de que los partidos políticos gastan mucho dinero que debe destinarse a otros propósitos. No importa que tenga que violarse la ley; tampoco que se asignen recursos que no existen; no importa que la vigilancia del destino de esos recursos no exista realmente. Ya López Obrador se adelantó en la jugada y seguramente cosechará los aplausos... aunque ¡ya los diputados del PRI lo respalden! Y a ver si el INE o el Tribunal son tan valientes para decirle que viola la ley y que está engañando. ¿Les seguirá ganando la partida a todos los demás? (EL FINANCIERO, OPINIÓN, P. 2, ENRIQUE QUINTANA)

PRELUDIO ELECTORAL/ MANUEL BARTLETT

El modelo económico, político, aherrado por el Tratado de Libre Comercio, se ha traducido en tres décadas sin crecimiento ni desarrollo, desempleo, desfinanciamiento de la educación y salud públicas, pobreza galopante y crecimiento obscuro de la riqueza en pocas manos. Operan esta concentración, privatizaciones, desnacionalizaciones, confusión de “lo público” y “lo privado” disfrazada de principio neoliberal, perversión ideológica de “consensos”, “concertaciones”. Todo esto conforma una oligarquía en el más puro sentido aristotélico como forma de gobierno viciosa que sólo procura su propio beneficio. Esta oligarquía engendra su sistema de partidos. El PRI neoliberal, rechazado asociado al PAN desde años atrás, suman al PRD, en un contubernio partidista perfeccionado con el “Pacto por México”, firmado por las cúpulas de los tres partidos. La llamada “transición democrática” gatopardista transmutó en este sistema de partidos que no integra ni representa los diversos sectores sociales, sino los intereses de su matriz oligárquica, partidocracia repudiada públicamente por la ciudadanía. El PRI, ajeno a todo principio social, histórico, con su presidente Peña en la más absoluta descalificación popular, sólo sostenido por la estructura de gobierno, su burocracia, y los medios de comunicación integrados a la oligarquía, con un dirigente no-priista abriéndose para construir un candidato ajeno, pero vinculado a los intereses oligárquicos. El PAN, otrora partido opositor “formador de ciudadanos”, fracturado por una ambición desnuda de poder, entre Calderón y Anaya, el primero obsesionado por reelegirse vía Margarita, apoyado abiertamente por Peña Nieto, y del otro lado, el dirigente panista Anaya, discípulo de Madero, firmante del Pacto. El PRD, surgido de movimientos de izquierdas, con su cúpula “chuchista” cooptada por Calderón, cuando les concedió —vía Tribunal Electoral— la dirigencia del partido en pago a su apoyo en la reforma energética calderonista de 2012, defendida entonces públicamente por perredistas ahora gobernadores promotores de las reformas peñistas. Complementan el sistema partidocrático los “satélites” del PRI: el Verde, foxista en 2000; Nueva Alianza, creación gordillista de apoyo a Calderón, cuya dirigencia magisterial del SNTE fue secuestrada por Peña Nieto, so pena de cárcel, comparsa vergonzante del otrora revolucionario; Encuentro Social, creación atribuida a argucias de Osorio Chong. Por otro lado, Movimiento Ciudadano se suma al PAN y PRD, buscando apoyo para impulsar a su alcalde de Guadalajara a la gubernatura. La oligarquía impulsa a su partidocracia para integrar diseños que sirvan a su subsistencia, confundiendo a la opinión pública. Rumbo a 2018 se inventan candidatos

JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

disfrazados de “independientes” para eludir descalificaciones por su pertenencia a la partidocracia, o un llamado Frente Ciudadano por México, tan “ciudadano” como la partidocracia y tan “por México” como el Pacto que firmaron contra los mexicanos. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 29, MANUEL BARTLETT)

ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Una tragedia de facetas múltiples, de las cuales una ha sido la del sismo en Ciudad de México y en estados cercanos a ella, no dejará indemne el aparato político, también agrietado y en riesgo de colapso. La solidaridad desbordante de la sociedad civil significa una toma de conciencia, con diversos grados y matices, pero, a fin de cuentas, un posicionamiento crítico frente a la realidad. Las fuerzas multiplicadas de las comunidades han sido proporcionales a la percepción de que los gobiernos no pueden, sólo por ellos, enfrentar un problema de la magnitud vista, pero no sólo por el tamaño de lo sucedido, sino por taras y vicios acumulados a lo largo de una apatía ciudadana generalizada y de una solidificación paralizante de los aparatos de poder. Una primera lectura ha avanzado con rapidez, en medio de la movilización social: reducir el gasto electoral destinado para 2018 y destinar esos ahorros a la reconstrucción nacional. Sobran razones para que esa idea prenda: los partidos, su funcionamiento cotidiano y sus campañas cíclicas significan una altísima erogación que, en términos generales, no reporta proporcionales beneficios a la población sino, en la inmensa mayoría de los casos, el enriquecimiento de camarillas partidistas y la producción de representantes populares y gobernantes absolutamente alejados del interés popular. Además, se destinan partidas exorbitantes de los presupuestos públicos, estatales y federal, para el funcionamiento de los aparatos de organización (INE) y de validación (TEPJF) de esos comicios, cuyos directivos constituyen una irritante casta dorada. Para cerrar el círculo específico del castigo al gasto electoral, los consejeros y magistrados de INE y TEPJF deberían renunciar a la mitad de sus percepciones y privilegios, y reducido en igual proporción el presupuesto operativo para el año entrante. Otra consecuencia obligada sería que el resto de la clase política (Presidencia de la República y gabinete, gobernadores, presidentes municipales, diputados y senadores, así como funcionarios del Poder Judicial) se aplicara restricciones similares. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)